

Lote I: «Turbaire, Sociedad Anónima»: 5.000.000 de pesetas.

Lote II: «Aerlyper, Sociedad Anónima»: 8.000.000 de pesetas.

Lote III: «Servicios Generales de Teledifusión»: 9.000.000 de pesetas.

Lote IV: «Avicopter, Sociedad Anónima»: 3.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 20 de octubre de 1995.—El Director, Angel Olivares Ramirez.—67.526-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación de 2.335 grilletes metálicos con portagrilletes.

Por el sistema de concurso público, esta Dirección General ha resuelto adjudicar, definitivamente, la adquisición de 2.335 grilletes metálicos con portagrilletes, a favor de la empresa «Falken, Sociedad Anónima», por importe de 8.396.660 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 2 de noviembre de 1995.—El Director, Angel Olivares Ramirez.—67.508-E.

Resolución del Gobierno Civil de Cáceres por la que se anuncia concurso de contratos de servicios del edificio de servicios múltiples de Cáceres.

El Gobierno Civil ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, y por el procedimiento de urgencia, los contratos de servicios del edificio de servicios múltiples de Cáceres, que a continuación se detallan:

Limpieza y aseo:

Presupuesto: Tipo máximo de licitación, 4.950.000 pesetas, se corresponde para una anualidad.

Duración del contrato: Hasta cuatro años.

Vigilancia y seguridad del edificio:

Presupuesto: Tipo máximo de licitación, 4.000.000 de pesetas, se corresponde para una anualidad.

Duración del contrato: Hasta cuatro años.

Mantenimiento y conservación de aparatos elevadores:

Presupuesto: Tipo máximo de licitación, 4.000.000 de pesetas, se corresponde a una anualidad.

Duración del contrato: Hasta cuatro años.

Mantenimiento y conservación de instalaciones eléctricas:

Presupuesto: Tipo máximo de licitación, 2.800.000 pesetas, se corresponde a una anualidad.

Duración del contrato: Hasta cuatro años.

Mantenimiento y conservación de instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado:

Presupuesto: Tipo máximo de licitación, 4.800.000 pesetas, se corresponde a una anualidad.

Duración del contrato: Hasta cuatro años.

Exposición de los pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en el Gobierno Civil de Cáceres (Vicesecretaría General), sito en avenida Virgen de la Montaña, 3, planta baja.

Plazo máximo para la presentación de proposiciones: Quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar por los licitadores: Sobre A, «Proposición económica»; sobre B «Capacidad para contratar con la Administración».

Apertura de proposiciones: Se efectuarán en la Mesa de Contratación en la forma prevista en el artículo 82 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, al quinto día, contado desde la finalización del plazo dado para la presentación de proposiciones.

El importe de la publicación del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios de los correspondientes contratos.

Cáceres, 28 de diciembre de 1995.—El Gobernador civil accidental, Angel Alvarez Núñez.—1.169.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Agrupación del Cuartel General del Aire por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0513 (15.5.187). Título: «Suministro pescado 6.º bimestre 1995».

En virtud de la delegación de facultades conferida por Ordenes 35/1991 y 64/1991 («Boletín Oficial del Estado» números 96 y 242), se ha resuelto, con fecha 31 de octubre de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa José Luis Blas Garcia, por un importe de 8.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de noviembre de 1995.—El General Jefe, Juan Garay Unibaso.—69.818-E.

Resolución del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia la adjudicación: Jefatura Industrial, instalación torres de refrigeración en el Hospital Naval de Cartagena, expediente número T-3507-P-95-C.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se notifica que ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma «Frigosol, Sociedad Anónima», por un importe de 12.392.000 pesetas.

Cartagena, 3 de noviembre de 1995.—El Almirante Jefe del Arsenal, José Antonio Zea Salgueiro.—67.538-E.

Resolución del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia la adjudicación: Jefatura Industrial, instalación de calderas de agua caliente en edificio Esforca. Expediente número T-3508-P-95-C.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se notifica que ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma «Frigosol, Sociedad Anónima», por un importe de 7.950.000 pesetas.

Cartagena, 8 de noviembre de 1995.—El Almirante Jefe del Arsenal, José Antonio Zea Salgueiro.—68.684-E.

Resolución del Arsenal de Ferrol por la que se adjudica, por la modalidad de concurso público con promoción de ofertas, el suministro de alimentaria con destino a la Factoría de Subsistencias de la Zona Marítima del Cantábrico.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de 7 de octubre de 1995, el excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 30 del actual, ha resuelto adjudicar el suministro de alimentaria con destino a la Factoría de Subsistencias de la Zona Marítima del Cantábrico, bajo el siguiente detalle:

2F-0216/95. Embutidos y fiambres. «Luis Sanesteban Cao, Sociedad Limitada», 8.000.000 de pesetas.

2F-0219/1995. Bebidas refrescantes a base de cola. «Begano, Sociedad Anónima»: 10.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, y artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Ferrol, 31 de octubre de 1995.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, accidental.—66.354-E.

Resolución del Arsenal de Ferrol por la que se adjudica, por la modalidad de concurso público con promoción de ofertas, el suministro de alimentaria con destino a la Factoría de Subsistencias de la Zona Marítima del Cantábrico.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de 7 de octubre de 1995, el excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 3 del actual, ha resuelto adjudicar el suministro de alimentaria con destino a la Factoría de Subsistencias de la Zona Marítima del Cantábrico, bajo el siguiente detalle:

2F-0217/95. Frutas y hortalizas. «Alfres, Sociedad Limitada», por un importe de 9.000.000 de pesetas.

2F-0218/95. Pello y muslos de pollo. Don Ovidio López López, por un importe de 6.000.000 de pesetas.

2F-0220/95. Verduras y legumbres. «Congelados Merchán, Sociedad Limitada», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

2F-0238/95. Pescados y mariscos. «Congelados Merchán, Sociedad Limitada», por un importe de 9.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, y artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Ferrol, 6 de noviembre de 1995.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada accidental.—68.701-E.

Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número T-02076-P/95.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 145), he resuelto adjudicar a «C.O.A. Const. Occidental de Andalucía, Sociedad Anónima», por 8.997.500 pesetas, la ejecución de la obra de adecuación del almacén de aceite para factoría subsistencias.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 3 de noviembre de 1995.—El Almirante Jefe del Arsenal, Angel Tajuelo Pardo de Andrade.—67.834-E.